

# LA MAÑANA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

## PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la administración y en la librería de Bartolomé Roiger, Palacio, 4.

Teléfono núm. 190

Redacción y Administración: San Pedro Nolasco, 7 principal.

A todo aquel que reciba este periódico se le considerará suscriptor mientras no lo devuelva ó avise por escrito la baja a esta administración.

## PRECIO DE SUSCRICIÓN

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 5 cts. de peseta.

## Dietario Tous

CONTIENE UNA PEQUEÑA

## GUÍA DE MALLORCA

escrita por D. PEDRO DE A. PEÑA y datos generales de las demás

PROVINCIAS DE ESPAÑA

Librería de J. TOUS, plaza de Cort 14 y 16

### LA INSTANCIA

A LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

La carta que nos dirigió el Sr. Linares Rivas, y que por falta de espacio no pudimos publicar, dice así:

Sr. Director de *La Epoca*.

Mi distinguido amigo: En la instancia dirigida al señor presidente de la Junta Central del Censo, que usted se ha servido insertar en su periódico, ha recaído un *Visto*.

No se dirá, seguramente, que la fórmula es democrática. Al contrario: el autócrata más déspota no puede idear nada superior, Bonal dice que «la primera autoridad es la razón, y que la última razón es la autoridad». Sea como quiera, yo invocaba el título de elector para que se diera una pretensión mía, y ya está visto que el talismán no vale. Un «no me da la gana», dicho más ó menos disimuladamente, podrá ser para la mayoría de la Junta una razón, pero para las gentes imparciales es otra cosa bien distinta.

Es ineludible el dilema: ó el Sr. Presidente de la Junta no tiene fundamento alguno que oponer á mis deseos, y por eso no lo opuso, ó eran tan descabellados éstos, que no valía la pena de tenderles siquiera una mirada.

El público juzgará; pero yo para pedir datos tenía en cuenta, según lo dicho por los periódicos sin la menor contradicción que hubo en la Junta quien habló por espíritu de justicia en un sentido, y luego votó por espíritu de partido en el contrario, lo cual, si en el Congreso no da origen á responsabilidad alguna, en la Junta del Censo puede darla, siendo cuando menos una falta en el cumplimiento de los deberes cívicos más elementales.

Yo me fijaba en que si la Junta se ha permitido entender y conocer de cosas que nada se relacionan con la inspección y vigilancia del censo, inmiscuyéndose en actos de autoridades que obraban en virtud de atribuciones consignadas en leyes vigentes, está claro que bien pueden haberse cometido los delitos de usurpación y prevaricación, sino que, tratándose de mortales, sea el caso para asombrar, ni mucho menos.

Pensaba así mismo que, de ser cierto lo relatado por los periódicos, la Junta del Censo no aparece con la majestad de un Tribunal llamado á decidir lo que á todos los ciudadanos y la Patria interesa, sino un gran club; escuela de oratoria primero, y después campo en donde recontan las fuerzas que apoyan ó combaten la situación; lo cual, si llega á demostrarse por los acuerdos y las discusiones, además de que cabe dentro de la ley penal, está sumamente reprobado por la conciencia pública.

Todo esto es muy grave; pero con todo ello, jamás se me pasó por la imaginación que, aun querellándome de la mayoría de la Junta, pudiesen ir sus miembros á la cárcel primero, y á presidio después. No soy tan inocente que fuera á creerlo ni tan mal intencionado que pudiera deseado. Yo querría protestar, contra la imprudente ligereza con que se ha sindicado á un hombre honrado, remitiendo ciertos antecedentes al Supre-

mo de Justicia para lo que haya lugar. De esa manera se desprestigia su persona, y si ejerce cargo público se desprestigia su autoridad, que es cabalmente lo que se busca con la inmensa é injustificada algazara que desde hace tres meses se viene sosteniendo alrededor de la Junta y dentro de la Junta. ¿Hay que ir al Tribunal Supremo por algo? Pues vamos todos, y á esto no renuncio, a pesar del «Visto», que ya se comprenderá bien no es para nadie ninguna muralla de la China.

¿Es cierto que se cree pueda haber alguna culpabilidad en el actual gobernador de la Coruña por haber suspendido un Ayuntamiento que no estaba constituido con arreglo á la ley ni había sido elegido según las prescripciones electorales á la sazón vigentes? Pues esto lo puede votar todo el mundo, menos el Sr. Capdepón, que en Enero y Febrero de este año de gracia en que estamos mandaba de Real orden al que entonces era gobernador de la Coruña que hiciera como bueno y meritorio lo que ahora cree reprobable y criminal; ni el señor Núñez e Arce, que, como consejero de Estado, informó en el propio sentido, tanto que el informe es el cuerpo de la Real orden, ni el Sr. Sagasta, que como jefe del anterior Gabinete, es moral y legalmente responsable de sus actos; ni tampoco el Sr. Alonso Martínez, que, como presidente de la Cámara de los Diputados, tiene evidente coparticipación moral de los actos políticos de la situación, á cuyo género pertenece el de que se trata.

No es por tanto lícito lanzar el descrédito sobre un hombre que no hace más que restituir á la moralidad administrativa una provincia corrompida durante cinco años por los abusos y las immoralidades más extraordinarias, cuando se tiene el tejado de vidrio, como acabo de demostrar.

A mi me mueve la irritación que produce una injusticia tan notoria, y el interés que los lazos de la sangre despiertan en toda alma bien nacida. A quien no lo comprenda así ó lo critique, le compadezco. Ni el Gobierno ni el partido conservador, tienen para qué ser mezclados en esta contienda.

Los dos han sostenido los buenos principios con energía, y el primero es evidente que defendió al gobernador, como cumplía al que hacia la defensa y á la persecución injusta de que es objeto el defendido. Mi reclamación es independiente de todo, un acto personalísimo, responde á lo que no se ve en la Junta un movimiento de defensa, ya que la agresión no provocada es tan pertinaz como insidiosa; un grito que oponer á la gárrula gritería con que á los ojos del público se quiere hacer pasar lo blanco como negro, lo bueno como malo.

No quiero que se pierda de vista el carácter personalísimo de esta mi actitud, en la cual perseveraré tantas cuantas veces sea provocado por actos políticos que tiendan á desacreditarme ó á desacreditar á persona de mi afección; pero al fin y al cabo resulta de cuanto ocurre que existen dos afirmaciones importantes:

1.ª Que no reconozco á la Junta Central del Censo como un poder soberano, y que la combatiré tantas cuantas veces asomare semejantes pretensiones.

2.ª Que no la reconozco como absoluta é irresponsable, sino, al contrario, sometida como cualquier otra Junta á la jurisdicción del juez de instrucción correspondiente, salvo el señor presidente, que por no serlo, sino por su calidad de presidente del Congreso, es justificable ante el supremo.

Una Junta que celebra sus sesiones en secreto y que niega testimonio de sus acuerdos, podrá parecer á muchos un portentoso; yo puedo permitirme pensar lo contrario, y pues no he de dirigir-

me á ella para que vuelva á decir «Visto» me dirijo al público rogándole que vea.

Sírvase dar cabida á estas líneas en su periódico, y lo agradecerá su afectísimo amigo Q. B. S. M.

AURELIANO LINARES RIVAS.

### LA CLEOPATRA DE SARDOU

Ha debido estrenarse en París este drama, escrito por el citado dramaturgo francés para Sarah Bernhardt.

El lujo con que se habrá puesto en escena es indescriptible. Un traje de Sarah vale francos 20.000, otro de Antonio 10.000 y las magníficas decoraciones suponen también una cantidad fabulosa.

Sardou ha tenido el atrevimiento de lanzarse por el mismo camino de Shakespeare, tratando un asunto desarrollado ya por el gran trágico inglés.

Y como el asunto es histórico, las coincidencias entre los dos dramas son casi constantes.

El autor francés aumenta el número de personajes, creando un nuevo Kopheren, que ama á la reina egipcia, despierta los celos de Antonio y muere al mandato de su adorada, bebiendo el líquido de una copa, en el cual se ha disuelto el veneno encerrado en una perla.

Fuera de este personaje, realmente episódico, nada hay en el drama de Sardou que no esté en el de Shakespeare, salva también una escena de amor entre Antonio y Octavia, que presencia Cleopatra oculta tras una cortina.

Pero la escena culminante de la obra, por lo menos aquella que Sarah ha estudiado con mayor cariño, y de la cual se propone arrancar efectos más grandes, es la célebre escena del esclavo de la obra de Shakespeare; la de aquel mensajero que llega con la noticia del matrimonio de Antonio y Octavia, y es abofeteado y pisoteado con furor por la celosa y soberbia reina de Egipto.

El elemento de lo sobrenatural tiene también ingreso en la obra de Sardou, pero de distinto modo que en la de Shakespeare.

En el *Antonio y Cleopatra* de éste, oyen los jefes romanos que siguen á Antonio, subterráneos ruidos que traducen por señales de acabamiento de la fortuna de su general. — ¡Hércules, su Dios protector, le abandona! — dicen aterrados; presagiado la rota de Accio.

En la obra de Sardou, Cleopatra, oficiando de hechicera, concita en el templo de Iris y Osiris, el furor de los elementos contra la flora Octavio.

La muerte, en fin, de Octavio y Cleopatra, están tratadas casi del mismo modo en las dos obras, y las palabras que pronuncia la infeliz reina poco antes de expirar, son poco más ó menos las mismas que en el idéntico momento pone el dramaturgo inglés en su boca.

Creemos, en fin, aunque más seguros y estensos datos podrían hacer rectificar nuestra opinión, que en la obra de Sardou no es más que una perifrasis de la obra Shakespeare, y lo que hayan ganado con ello los detalles, lo habrá perdido el vigor del conjunto.

La *Cleopatra*, de Sardou, tiene cinco actos el primero se desarrolla Tharsis, el segundo y el tercero, respectivamente, en una sala y en la terraza del palacio de Memphis, el cuarto Accio, y el quinto en Alejandría.

Lamenta Cleopatra la ausencia de Antonio y dice:

«¿Lo habrán herido? ¿Habrá muerto? ¿Se negarán á decirme la verdad? ¡Si á lo menos pudiese conocer mi suerte! Acaso podría hallarle remedio. Basta riame echar esta perla en el fondo de una copa para acabar de mis torturas.»

«Si Antonio; vuelve á esta Memphis tan alegre antes. Todo te espera y te

llama, desde los mudos dioses de granito que meditan con sus manos sobre rodillas, hasta la esfinge tendida allá en el horizonte. Vuelve, vuelve si has comprendido hasta donde llega mi amor. Apresúrate á tener piedad de mí. Yo muero llamándote noche y día, y te llamo en vano.»

### MEDIOS HIGIENICOS DE PREVENIR LA VIRUELA Y SU PROPAGACION

INSTRUCCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

I. La viruela es una enfermedad perfectamente evitable, bastando para ello la iniciativa individual. Las autoridades, no obstante, tienen el deber de facilitar á las clases menesterosas, gratuitamente y sin trabas de ningún género, todos los medios que aconseja la ciencia para impedir su presentación y propagación. La viruela, con carácter epidémico, constituye un baldón de toda población culta, porque revela, de parte de las autoridades, un abandono de la higiene, y de parte de los individuos un desconocimiento completo de sus más elementales principios.

II. La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa, del individuo enfermo al individuo sano. Tiene dos modos de trasmisión: uno *fijo*, por el contacto inmediato con el líquido de las pústulas; otro *difuso*, por las partículas orgánicas trasportadas por el aire, resultantes de la desecación de las mismas pústulas. Para el contagio fijo, es necesario estar en relación directa con el enfermo; para el contagio difuso basta hallarse en un punto cualquiera donde existan esas partículas orgánicas. Las ropas que han servido al enfermo, los libros ó papeles que ha tocado, el carruaje en que haya sido conducido, todo cuanto ha estado en contacto con él, puede á su vez convertirse en agente de trasmisión.

III. El virus variólico, es decir, el principio productor de la viruela, reside en el líquido contenido en las pústulas, y alcanza su máximo de contagiosidad cuando ese líquido, claro en un principio, empieza á enturbiarse.

IV. El virus variólico se conserva indefinidamente, sin perder su actividad, en estado seco; y puede permanecer oculto en las ropas ó objetos contaminados hasta encontrar un individuo en condiciones de receptividad.

V. La receptividad es igual en los dos sexos, mayor en los niños que en los adultos y más en éstos que en los viejos.

VI. El haber padecido la viruela da inmunidad contra una nueva invasión. Esta inmunidad no es absoluta; hay casos, aunque poco frecuentes, de individuos que han padecido dos ó tres veces la viruela.

VII. Antes del descubrimiento de la vacuna era un padecimiento bastante frecuente; se presentaba siempre con carácter epidémico y era una de las enfermedades más mortíferas que afligían á la humanidad. Hoy es relativamente rara; pocas veces reviste el carácter de verdadera epidemia; se presenta por lo general en forma benigna; la proporción de mortalidad que ocasiona es escasa, y se extingue pronto y fácilmente, gracias á una buena higiene individual y colectiva.

VIII. El único tratamiento preventivo de la viruela es la vacunación, repetida cada ocho ó diez años, ó antes si hubiese en una localidad casos de esta dolencia. Es un error la idea de que en tiempo de epidemia no debe procederse á la vacunación. Antes al contrario, no solamente deben vacunarse en esta época todos los que no lo estuvieron, sino que deben hacerse nuevamente aquellos que llevasen algun tiempo de haberse vacunado, y los que, habiéndose reva-

cunado recientemente, no hubiesen obtenido resultado alguno de esta operación. Tal es la opinión hoy admitida universalmente en la ciencia.

IX. Los recién nacidos están en condiciones de vacunarse la primera semana.

X. La vacuna tomada directamente de la ternera ó de brazo á brazo, si se hace con el contenido seroso de la pústula, sin mezcla de sangre y con una lanceta perfectamente limpia, jamás ofrece peligro.

XI. Hay vacuna verdadera y vacuna falsa. La primera es preservativa, la segunda no. Es necesario fijarse bien en esta diferencia para no comprometer la reputación de la vacuna ni abrigar confianza que puede ser peligrosa.

XII. La viruela es una enfermedad grave, aun en sus formas benignas, y debe llamarse al médico desde la aparición de los primeros síntomas.

XIII. Es indispensable, desde un principio, el aislamiento y la desinfección. Esta última es tanto más necesaria cuanto más avanzada esté la enfermedad; el período de supuración y el de desecación son los más peligrosos desde el punto de vista del contagio.

XIV. Donde no haya estufa de desinfección pueden someterse las ropas y efectos contaminados á la acción del gas sulfuroso, que se obtiene fácilmente por la combustión del azufre.

XV. En resumen, la profilaxia ó higiene preventiva de la viruela consiste:

Primero. En obtener la inmunidad de los individuos por medio de la vacunación y evacuación, que destruyen la receptividad morbosa en la mayor parte de los casos y la disminuyen considerablemente en otros, por fortuna poco frecuentes. Este medio es rápido, sencillo, eficaz y no expone á ningún peligro.

Segundo. En esterilizar los gérmenes de contagio por medio de la desinfección, practicada de un modo metódico, completo y en la forma que aconseja la ciencia.

Madrid 17 de Octubre de 1890.

Por acuerdo de la junta directiva, el presidente, Modesto Martínez Pacheco. —El secretario general, José Parada y Santin.

#### DE TODAS PARTES

##### La desaparición de una leyenda

La suscripción abierta en Suiza para erigir un monumento á la memoria de Guillermo Tell, á orillas del lago de los cuatro Cantones, no ha dado los resultados que se esperaban.

La leyenda del famoso tirador va perdiendo terreno y es hoy combatida por muchos historiadores locales.

Desde hace más de medio siglo la crítica histórica ha consignado categóricamente, que la supuesta historia de Guillermo Tell y del bárbaro Gesler no es más que un tejido de falsedades.

Sin embargo, los suizos sienten todavía por su héroe nacional un entusiasmo indescriptible, y en algunos valles pasaria grandes apuros el extranjero que se atreviese á poner en duda los actos hechos del célebre tirador.

Pero la crítica histórica se va saliendo al fin con la suya.

En prueba de ello, el gobierno del cantón de Schwytz ha dispuesto recientemente que el capítulo relativo á la leyenda de Guillermo Tell, sea suprimido por completo en los libros de historia que se ven de texto en las escuelas del cantón.

##### Progresos del teléfono

El mapa de los teléfonos en el Norte de Inglaterra se vé cubierto de alambres entre las varias ciudades, y es posible conversar fácilmente entre casi todas las poblaciones de alguna importancia. De Manchester salen segun leemos en *Engineering*, nada menos que treinta y cinco alambres: cuatro van á Glossop y Sheffield; cinco á Stokport y de allí en número decreciente á Macclesfield, Congleton, Newcastle under, Tyne, Birmingham, Sout Wales y Londres; cuatro á Washington; nueve á Bolton; tres á Bury; siete á Middleton y Rochdale y tres á Oldham. Hay quince alambres que parten de Liverpool, veintuno de Bolton; nueve de Preston; diez y seis de Blackburn; doce de Todmorden; veinte de Bradford, dieciocho de Leeds; diez y seis de Dewsbury; quince de Derby; doce de Nottingham; trece de Srockton; veintitres de Newcastle y muchos otros.

## CRÓNICAS INCOHERENTES

### INAUGURACIONES

De algún tiempo á esta parte han adquirido proporciones extraordinarias.

El afán por la publicidad se explica, cuando es reproductiva.

Cada inauguración de establecimiento comercial es un acontecimiento.

Iluminación, banquete ó *lunch*, según la hora de la apertura, y música en la calle.

Apenas pasa día ó noche sin alguna inauguración.

Si el establecimiento que se inaugura es industrial, el dueño ofrece á los invitados algún producto de la casa.

Esta costumbre arranca elogios desinteresados de los concurrentes á la fiesta.

Conozco sujeto que se ha equipado en varias inauguraciones.

Que se abre solemnemente un establecimiento nuevo de géneros coloniales.

Allí está el hombre para llevarse á casa té, café, chocolate, azúcar y canela, algunas conservas alimenticias y todo cuanto le ofrecen.

Se inaugura un restaurant.

Cae como una mosca en el comedor, y se lleva algún postre y un puñado de tabacos habanos, si puede.

A la apertura de una peluquería, nunca falta, por si consigue afeitarse oficialmente; es decir, fuera de pago, pretextando que es delicado de cañones y quiere probar la mano del maestro ó la de cualquier oficial.

En apertura de sastrería él es el primero.

Siempre resulta con terno nuevo, ó con gabán ó con capa, á consecuencia de la inauguración.

Es muy conocido por su frescura en todos los círculos... donde dan algo.

Asiste de águila á los teatros.

Desde el último piso observa la situación topográfica de los espectadores, esto es, que butaca se halla desalquilada.

Baja aleteando por las escaleras y entra en la sala y va á ponerse en la butaca libre.

En cierta ocasión, le invitaron á la apertura de un dentista.

Y el sujeto mencionado, por sacar algo, se sacó un diente, en vista de que no habia *lunch*.

En otro tiempo no se solemnizaban más inauguraciones que las de obras públicas, recomendables por el fin que guiaba á quien las acometía, ó por su importancia y beneficios generales que habían de traer.

Pero hoy se celebra la inauguración de un establecimiento de obra prima, en portal, ó de una pensión vinícola, ó sea taberna.

Las aficiones artísticas cunden, y ya se pene en música á cualquier establecimiento.

Es el primer capítulo del presupuesto de inauguración.

«Tanto para la banda, ó para la bandada, ó para los bandidos», según quienes sean los profesores que han de funcionar al aire libre, delante de la puerta del establecimiento que se abre.

Los vecinos están en el secreto y en ciertos barrios aguardan con impaciencia el día ó la noche de la apertura.

Representa algunas horas de expansión y honesto recreo.

Particularmente las mozas domésticas, aunque no domesticadas, y los muchachos transeúntes.

Llegada la hora, los músicos toman posiciones, ocupando la calle y obstruyendo el paso.

Rompen á tocar, supongamos, la «Marcha del Profeta... Noherlesoom» ó el *Riquitrum* como polka bailable.

En cuanto suenan las primeras notas, salen, como si estuvieran ya preparados entre bastidores, varias parejas de jóvenes del chulo-club, y rompen á bailar.

Parece que también están allí alquilados para alegrar el acto.

El transeunte pacífico tiene que luchar para abrirse paso entre aquella muchedumbre y se expone á que le sacuda un puñetazo en la nariz alguna de las parejas giratorias, que lleva un brazo á manera de volante para aumentar la velocidad del movimiento de la máquina común de dos.

Cuando termina la ejecución de cada pieza el público pide la repetición.

La *Sociedad de conciertos* complace á las señoras abonadas de pañuelo de seda escocés y mantón, y á los caballeros

de «gorriya» de seda y cazadora con con válvula en los codos.

Con esos aficionados al bailable, se observa lo que con los quintos: que todos parecen los mismos del año anterior.

Una noche bailan delante de un establecimiento abierto á la contratación en Chamberi, y en la noche siguiente, en el barrio de las Peñuelas, para solemnizar la apertura de un café con mogicones.

Las aficiones coreográficas extravían á la juventud, según opinaba el padre de uno de ellos.

Hace pocas noches sorprendió á su niño ensamblado (*ensemble*) con una joven, en un momento de *schotis*, y le decía indignado:

—¡Maldita sea tu estampa! ¿Tú me has visto á mí de bailar alguna vez? ¡Y en medio de una vía pública!

—Vaya, padre —replicó el mozo —que le he visto á usted *curda* algunas veces.

—Y las que me verás —rectificó el padre —porque eso es de hombre; pero si los jóvenes del elemento nuevo no *tenis* vergüenza.

A lo que el muchacho murmuró estas palabras que le salieron en verso, inocentemente:

—Lo mismo sería ayer;  
pero los hombres vorean  
y, muchas veces afean  
lo que no pueden hacer.

EDUARDO DE PALACIO

### NOTAS POLÍTICAS

Dice *La Libertad* de Valladolid:

«Ya ha vuelto la comisión que de constitucionales y reformistas fué á Madrid hace unos días, con objeto de ultimar las anunciadas y preparadas bodas con el Sr. Gamazo, de quien venian separados con daño de la unidad del partido, que en Valladolid, en efecto, no podía llamarse fusionista, puesto que no estaban fundidos ó fusionados todos sus elementos.

Ahora bien, segun nuestras noticias, los respetables individuos que componían aquella, han vuelto con las manos en la cabeza.

Es decir, que ya no habrá boda ni cosa que lo valga.»

*La Correspondencia* acoge el rumor de que el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas se inclina á las soluciones económicas patrocinadas por el Sr. Gamazo.

A fines del mes actual se celebrará probablemente en Sevilla una reunion del partido liberal, presidida por el señor Albareda.

### LA ESGRIMA EN PALMA

Estaba leyendo hace pocos días en *Le Figaro* un notable artículo sobre la esgrima, debido al general Lewal, cuando recibí la amable visita de nuestro excelente profesor de armas Mr. Raimond Marc, quien me anunció la reapertura de su sala en la calle de Zgranada, despues de las acostumbradas vacaciones de Agosto y Septiembre. Esto me hizo pensar que, dada la poca afición de los palmesanos á la esgrima, no estaria demás reproducir aquí algunas de las ideas del general francés sobre tan útil ejercicio.

Y al hablar de la poca afición á las armas, que entre nosotros hay, no se crea que es mucho mayor en otras poblaciones de España. Exceptuando Madrid, donde se sostienen varias salas con regular concurrencia, quizás Palma puede competir con Valencia y Barcelona. En la ciudad condal á duras penas vive una de esas enseñanzas adherida al conocido casino el Circo. Valencia tiene al maestro Just, y es todo. Nosotros contamos con la agradabilísima sala de Mr. Raymond Marc, que lleva ya mas de doce años fecha, y además con la Sección de Esgrima del *Círculo Mallorquín* dirigida por el mismo maestro. En la primera, un núcleo de aficionados entusiastas, y constantes, con una persistencia no muy frecuente en los mallorquines, mantiene vivo y procura comunicar el gusto por el noble arte. La falta de emulación y de aplauso, no entibia su vocación, no les arredra tampoco la irónica sonrisa de los *incrédulos*, que son muchos — y de esto nos quejamos. Allí van todos, esos buenos aficionados, entre dos luces, á la hora en que el ador-

milado palmesano como no sea el que corre tras las salidas de los talleres, se aburre enormemente; y con calor ó con nieve, cambian de traje, endosan la *veste*, empuñan el florete ó la espada; dan su lección, tiran algun asalto, paliquean un rato, discuten las fintas, comentan algun eco de sociedad, y lavan despues con agua fresquísima el sudado cuerpo, para salir á la calle como remozados y con piel nueva que desafia los rigores del tiempo. Y todo como en familia, en medio de espantosa expansión, habiendo pasado una ó dos horas, que ya serian buenas por no ser de casino ni de botigueta, pero que resultan deliciosas porque han despejado el cerebro de la pesadéz del trabajo, al desocupado del tedio, y han dado á los músculos elasticidad, á la sangre normal circulación, más vida en suma al alma y al cuerpo. Y... lo que es principalísimo en esta nuestra tierra que tanto se preocupa de cómo matar el tiempo: se han pasado dos horas!

¿Por qué, pues no acuden más discípulos á Mr. Marc, á ese infalible curandero del festidio?... ¿Es que se tiene bastante con el paseito al muelle ó á la Rambla... y vuelta al casino? ¡ó con ser los eternos cangilones del Borne?

Aquí, exceptuando cuatro comerciantes gordos que ni siquiera sirven para hacernos ir á Barcelona en siete horas, y una docena de zurrupetos que aturden el oído del transeunte en Las Copiñas, parecemos todos morozos, de los de ahora se entiende, que se pasan el día sentados en sus esteras echando humo por la boca y haciendo como si pensasen algo. Solo que esos africanos conservan cierta grandeza en su quietud ó inacción: representan una idea; la conciencia de raza decaída, y el fatalismo. — Nosotros tambien estamos quietos, pero no representamos nada que pnda recordar que en este país — increíble parece — hubo un tiempo en que las gentes llevaban espada al cinto, y traje poético, y guerreaban.

Hoy, la nota culminante es el enervamiento: una á manera de anemia del espíritu que no consiente arranques, entusiasmos; ni gustos casi. Tenemos la candela del deseo tan apagada, que apenas si osamos desear que se encienda de nuevo. Hay que sacudir esta modorra; que la poquedad en el pensar y en el sentir no se alarme de ver caracteres vivos y acentuados; que la rutina ó la ordinariez no se impongan á lo que aspira á lo nuevo y á lo distinguido; que el que duerme deje vivir al que quiera estar despierto.

Y circunscribiéndome al asunto de hoy, precisa que desaparezca la opinión de que cojer el florete acusa bravuconería ó fatuo deseo de lucir habilidades. No, prueba únicamente que hay quien no sabe conformarse con esta uniforme y desmayada existencia, donde lo artístico y higiénico no tienen cabida, y se busca en la esgrima algo que fortalezca los músculos y el corazón, algo de pasto poético tambien ¿porqué no? y á la vez se piensa con el general Lewal que, en caso extremo, más vale un golpe de espada que un puñetazo.

Y luego, que es cosa triste sentirnos aquí tan aislados, tan sin comunicación moral con el resto del mundo, que apenas si pasa de las cartas familiares, de telegramas de banqueros y jugadores de bolsa, y de los billetes de la lotería. — Los alumnos de Mr. Marc léen que en Bélgica y en Suiza y en Italia abundan las sociedades de tiro, que franceses y alemanes y todos prevén que un día puede serles necesario á su patriotismo el conocimiento de las armas, que por todas partes hay escuelas de esgrima... ¡hasta en los cuarteles!... y asaltos nacionales é internacionales... y no pueden remediar: se sienten tocados del contagio, y, aunque aquí el patriotismo no parece por ahora reclamarlo, y por más que querer hacer armas en este rincón nuestro es como jugar á hacer una tempestad en un vaso de agua, y bien que sepan que ello no ha de servir probablemente para lances serios, entre nosotros desusados, se obstinan sin embargo en esa quimera: en querer procurarse un entretenimiento útil con el manejo de la espada, que los pone fuertes, les prepara á cualquier evento, y, en vez de hacerles osados y pendencieros, modera y equilibra su carácter. Y aparte de esto, y como aperitivo, no es tan despreciable celebrar de vez en cuando con un asalto y un exquisito banquete la confraternidad de alumnos y profesor, como lo verifican los de la Sala de la calle Zgranada, y en alguna ocasión

tener fiestas como la dada por la Sección de Armas del *Círculo Mallorquín* el pasado año, en que al florete y al sable siguió animado baile con gentilísimas espectadoras del asalto que, Dios mediante no será el último.

Traduzcamos ya algunos párrafos del artículo de Mr. Lewal.

«La esgrima francesa estuvo muy en moda entre los ingleses, á principios del siglo. Su entusiasmo no duró mucho tiempo, y dióse la preferencia á los ejercicios de fuerza, al pugilato violento y otros de esta índole. Nosotros, copistas de Inglaterra, quisimos importar esas costumbres que no cuadran con nuestro carácter. Pero no fué sin protesta. Las mujeres, especialmente, fieles á las tradiciones de elegancia y de gusto, han reprobado siempre esos *aires* ingleses ó americanos.

Cada pueblo sufre la ley de su temperamento. La Francia, la Italia, la España gustan de la espada. El alemán prefiere los anchos golpes de sable. El inglés y el americano quieren la lucha muscular: la boxa.

Hoy ya nadie desconoce la necesidad de equilibrar el trabajo intelectual y el trabajo físico puesto que la unión de los dos es indispensable para asegurar al hombre su más alto poder material y moral; pero es clarísimo también que se puede llegar á ser fuerte y robusto sin llevar á costas sacos de harina. Se dará, pues, la preferencia á los juegos activos que tienden á la distinción, á la elegancia, y en este punto á la esgrima vá en primer término.

Entre los ejercicios físicos, es incontestablemente el más higiénico. A todos los supera en cuanto á devolver las bellas cualidades del cuerpo y del alma. Y los iguala en peripecias que emocionan.

Los trajes especiales, tan apreciados en los juegos de procedencia inglesa, son en esgrima tan numerosos, tan cómodos y mas elegantes. Los hay en variedad infinita: desde la *veste* (blusa) de tela del debutante hasta la ropilla de satén blanco con chorrera de encajes, que llevaba el conde de Bondy en su inolvidable asalto con Laangère en 1814.

Al espectáculo se añade con frecuencia la música para entretener á la vez vista y oído. Sobre la plancha el tirador está más en evidencia que en cualquier otra posición. Sus condiciones plásticas, sus cualidades, aparecen sin disimulo posible. Hasta el carácter se trasparenta. Más que en un picadero y en unas carreras, agrada ver al hombre en lucha con las dificultades, y defendiendo, arma en mano su valor, simulacro de la defensa de su vida.

Es espectáculo igualmente atractivo para las mujeres. Nada tan interesante como un asalto bien conducido en medio de un círculo de elegantes *toiletas*. Las chispas del acero mezclándose con los fulgores de las miradas y de los brillantes, forman un conjunto fascinador.

Donde quiera que haya dificultad vencida despliegue de fuerza, destreza de juego, manifestación del valor, hay siempre regocijo para la vista y para el corazón.

Buscando el desarrollo del vigor muscular, guardémonos mucho de caer en la exaltación de la fuerza física. La espada es el corazón imponiéndose á los músculos, es el arte elevando la lucha por encima de las manifestaciones puramente materiales, ennobleciendo el combate.

No se sabe bien cuanto ha sido el poder civilizador de la espada. Manantial de exquisitez en los sentimientos, hogar de patriotismo, la esgrima templea á la vez lo moral y lo físico. Elemento incontestable de buen éxito, prepara la victoria.

La espada cuenta entre nuestras más gloriosas tradiciones. La protección á los oprimidos, el servicio de damas, las ideas guerreras, cuanto dió tan alta reputación de bravura á nuestro país, llevó por emblema la espada. En la paz, con torneos, pasos de armas, incitaba la juventud al oficio de las batallas, y bajo forma de entretenimiento, preparaba en realidad vigorosos combatientes para la guerra.

La esgrima ha hecho mucho por nuestro país. Agradecemos con un culto activo y constante lo que nos ha dado de grandeza y de gloria. Ella nos lo devolverá todavía, si nosotros tenemos las virtudes morales y físicas que la esgrima reclama á sus adeptos.

Prescindiendo de esta esperanza patriótica de las últimas líneas, que para ser debidamente aquilatada requiere

plantear el problema con datos y términos más complejos, el general Lewal merece un aplauso de todos los aficionados á la esgrima, como Mr. Raymond Marc tener más alumnos.

RAMÓN OBRADOR.

## Noticias locales

Ampliando la noticia que dimos ayer del incendio ocurrido en la casa propiedad de la Sra. Viuda de Mir é hijos, debemos decir que la parte de edificio destruido por el voraz elemento, es la levantada en el patio que antes fué almacén de maderas. Comenzó el incendio en el depósito de listones y labrados en piezas para la confección de marcos propiedad del conocido industrial de la calle de Fideos Sr. Pons.

Poco después de las nueve y media, las llamas penetraron en el piso superior ocupado por la fábrica de cajas de cartón del Sr. Umberto y encontrando allí materia combustible en grande, propagóse al segundo piso que sirve de escuela municipal de niños, y finalmente al desván y tejado.

El aspecto del fuego á las diez y media era imponente y llegóse á temer se propagara á toda la manzana. A esta hora fué cuando con el desorden de siempre dióse principio, no ó extinguir el incendio, sino á procurar aislarlo. A esta operación ayudaron, además de los bomberos, fuerzas del regimiento de infantería de Filipinas, de artillería y marineros del *Vulcano* y *Alsedo* con sus bombillas respectivas.

A las dos y media de la noche se había conseguido aislar por completo el fuego y hasta dominarlo; con lo que cundió el aliento entre los vecinos de la calle de la Campana y de la de Troncoso; regresando á sus casas y colocando en ellas otra vez los muebles que antes apresuradamente habían sacado.

En el lugar del siniestro estuvieron, desde el primer momento, todas las autoridades.

Según se dice solo el edificio estaba asegurado, y se calcula en tres ó cuatro mil duros el valor de la parte destruida que tendrá que satisfacer la sociedad La Balear.

El Sr. Umberto es el que más pérdidas ha sufrido pues á más de no tener asegurada su fábrica, era mucha la existencia de material que en ella había.

Durante todo el día de ayer estuvieron trabajando los bomberos, y á última hora de la tarde se daba por terminado completamente el incendio.

Abonanzado un poco el temporal reinante, salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Lulio*, con la valija, pasajeros y carga general, figurando una buena partida de cerdos cebados.

Tenemos noticias de que las lluvias en los días anteriores han sido abundantes en algunos pueblos de esta isla, particularmente en Valldemosa, donde no había escasez. Por la parte de Lluçmayor, Campos y Santanyí, todavía falta el agua necesaria para los campos y el ganado.

Con motivo de ser hoy la festividad de San Alonso Rodríguez, en la iglesia recientemente construida en los «Hostalets den Cañellas» á las siete y media, se ha celebrado una misa para los que contribuyeron al levantamiento de aquel templo.

Ha sido promovido á la plaza de Fiscal de la Audiencia de lo criminal de Albuñol D. José Gomis y Fuster, Promotor que fué del distrito de la Catedral de esta ciudad.

Por real orden de 30 de Septiembre último se dispone que se provea en turno de concurso, anunciándola previamente á traslación la cátedra de Latin y Castellano de este Instituto; por consiguiente solo podrán aspirar por ahora á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que le corresponda y la soliciten en el plazo de 20 días según el anuncio inserto en la Gaceta del 24 del actual.

Por cuestión del pago de derecho de una partida de tordos que solo existía en las mientes del dependiente de con-

sumos que exigía el adeudo al conductor de la diligencia de Marratxí, recibió este ayer algunos trompis de aquél endiosado servidor.

Ayer entraron en el Hospital civil 2 varones y salieron completamente restablecidos 3; registrándose una defunción, de una joven de 20 años.

Esta mañana ha sido admitido á libre plática el vapor *Mallorca* después de haber purgado la observación en el lazareto de Cabrera.

Esta tarde emprenderá de nuevo viaje para Barcelona.

El temporal de estos días ha obligado á las barcas dedicadas á la pesca á refugiarse en el puerto, por cuyo motivo se ha notado gran escasez de pescado en los puestos de la Plaza Mayor.

En el Cementerio rural recibieron ayer cristiana sepultura 3 mujeres que son:

Una viuda de 43 años de la calle de Feliu, de tisis pulmonar; una joven de 20 años del Hospital, afección del corazón, y una niña de 2 años de la calle de la Gloria, de difteria.

Según la *Gaceta*, son 9, los aspirantes al Registro de la propiedad de Palma.

Ayer tarde en la Plaza de Santa Eulalia una mujer tuvo la desgracia de caerse y lesionarse una pierna.

Varios transeuntes la condujeron á su domicilio.

SON REALMENTE SORPRENDENTES LOS EFECTOS CURATIVOS DE ESTE PREPARADO

(Desconfiar de las imitaciones)  
Caries del astrágalo en un niño escrofuloso. Curación con la *Emulsión Scott*, á los dos meses de su empleo.

Dr. ROBERTO GRAU.  
Médico.—Reus.

## No rehusarlo

—Chica, estás hecha un mondongo, y no te laven escusas, pues siempre el *jabón* rehusas de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris.

## ALCALDIA DE PALMA

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 2 de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la Puerta de Jesus conduce á la carretera de Valldemosa; atendida la costumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios; he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los espesados caminos durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 29 de Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Queda señalado el día 5 del próximo mes de Noviembre á las doce de la mañana, para celebrar en esta Casa Consistorial la subasta para la construcción de un muro provisional de cerramiento del lado Este del ensanche del Cementerio Católico de esta Ciudad, con sujeción al anuncio fijado en los estrados de dicha casa y al publicado en el Boletín oficial de esta provincia número 3702.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta.

Palma 29 Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Habiéndose procedido por los dependientes de esta Alcaldía, al reparto á domicilio de las hojas para la formación del padron de este vecindario, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley; he creído conveniente, atendiendo á la notoria importancia de este servicio, hacer presente á los habitantes de este municipio las prevenciones siguientes:

1.ª Todos los que el Viernes próximo 31 del actual no hubiesen recibido la hoja de padron ó se le hubiese extraviado, ó inutilizado, ó necesitare más de una, se presentarán en la Casa Consistorial á recoger los ejemplares que necesitaren.

2.ª Los individuos á quienes el día

5 del próximo Noviembre no se les hubiese recogido á domicilio por los dependientes de esta Alcaldía la hoja de padron la presentarán en esta Casa Consistorial desde el espesado día hasta el 8 inclusive del referido mes.

3.ª Para exigir la debida responsabilidad á los que dejasen de llenar el servicio del empadronamiento de que se trata, no podrá servir de excusa alguna el no haber recibido la hoja en blanco, ni el de no haberles sido recogida á domicilio una vez escrita.

4.ª Ninguna persona cualquiera sea puede eludir el deber de hacerse continuar en el empadronamiento, bajo la responsabilidad marcada por la Ley.

Palma 30 de Octubre de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Nuestro activo y celoso corresponsa de Barcelona nos telegrafía lo siguiente:

Barcelona 29, 5'53 t.

Paris.—Se susurra que la estancia del general Ahrutcheff la moriva el entablar una alianza entre Francia y Rusia.

La escuadra inglesa en Zanzibae bombardea varias villos del sultan de Vix.

Cervera

## FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los días que se anuncian se verificarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Día 2 de Noviembre

De Palma á Inca á las 10'30 mañana.

De Inca á Palma á la 4 tarde.

Día 13 de Noviembre *dijous bó*

De Palma á Inca á las 7 y 10'30 mañana.

De Inca á Palma á las 4 y 5 tarde.

NOTA. En la Estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á ptas. 3'60 en 1.ª clase y 2'30 en 2.ª clase.

Palma 7 de Octubre de 1890.—El rector, Guillermo Moragues.

## Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 28, 7'40 n.

El globo cautivo de Madrid antes de elevarse contenía gas é hizo explosión, hiriendo á cinco individuos que se hallaban cerca. No ofrecen cuidado.

Madrid 29, 8 n.

La Junta arancelaria desechó el voto particular que se oponía al aumento de los derechos sobre las sustancias alimenticias y acordóse elevar hasta ocho pesetas los derechos de los trigos y arroz que pagan cinco y diez pesetas; á los alcoholes sesenta pesetas como minimum y el bacalao sin recargo alguno.

Madrid 29, 9'30 n.

Los diputados antillanos han acordado pedir al Gobierno el tratado inmediato con los Estados Unidos para que se establezca el derecho transitorio para los artículos nacionales en el Extranjero que comprenda el arancel; no excluir el comercio con bandera extranjera; pedir reformas en la tributación de las Antillas que favorezcan la reproducción,

Madrid 29, 10 n.

Se ha resuelto que las listas electorales en donde no consta la casilla sobre leer y escribir síplase acreditandolo ante las Juntas provinciales

El Sr. Vida ha aceptado el nombramiento de la Dirección de la Tabacalera.



# Gran fábrica

DE  
**CAJERÍO Y ESTUCHERÍA**

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.  
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.  
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

## PARA LA HABANA

CON ESCALA EN BARCELONA  
El día 3 de Noviembre saldrá de este puerto la corbeta ANIBAL y admitirá, hasta el día 2 carga para la HABANA a flete de 4 duros pipa.—Informarán Mo- rey, 8, principal.

## Para MARSSELLA

Saldrá de este puerto el 7 de Noviem- bre la Corbeta italiana ARCANGELA PA- DRE y admite carga á precios reducidos. Informarán calle de la Victoria, 1, en- tresuelo.

## Aprendices

Para el ramo de Camisería y Lencería se necesitan dos.  
Razón Jaime II 86 y 88.

## REAL COLEGIO

### DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL

FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE S. M. LA REINA REGENTE

### Y DIRIGIDO POR LOS PP. AGUSTINOS

Este acreditado Centro de Enseñanza por las favorables condiciones de la locali- dad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su número pro- fesoral, ofrece las condiciones más favorables para la educación, moral, física y científica de la juventud.

Enseñanza. Está dividida en tres grupos: 1.º Primera superior. 2.º Segunda en- señanza ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho y Facultades de Filosofía y Le- tras, en este tercer grupo solo se admiten á los Sres. Alumnos que han cursado la Se- gunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen compor- tamiento.

Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán, por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de Adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.

Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encar- gará de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes, sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los via- jes de instrucción y de recreo.

Los que deseen informes más completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Regla- mento detallado.

## POSITIVAS VENTAJAS

### DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es  
**AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TÓNICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto  
**SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

**HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

**SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO**

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

**TRES VEGES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE**

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

**INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

### PETRÓLEO SUPERIOR AMERICANO

Se detalla por cajones á pesetas 24.25 para Palma y 17.25 para fuera en el al- macen de D. Bernardo Estela calle de la Marina frente al cuartel de caballería.

Para cantidades mayores á precios convencionales.

Arreglos convencionales con los Ayuntamientos de la Isla para su alumbrado pues que hasta hoy han pagado carestía.

Su pureza y exacta medida de las latas.

**IMPORTANTE.**—Resultando las cajas de nuestro petróleo con un litro más de líquido que las comunes, el precio establecido de 69 reales resulta ser solamente de 67.

### Petróleo refinado superior

Se detalla á 67 céntimos el litro equivalentes á 11 céntimos de escudo por libra.

Luz clara y brillante un 20 por ciento más que las clases comunes.

Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de San Juan, esquina Apunta 3 res.

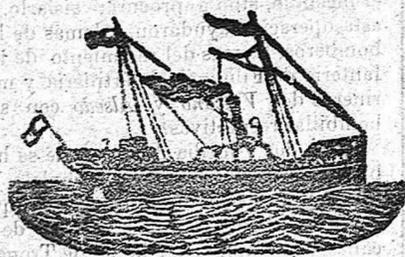
## Petróleo! Petróleo! Petróleo!

Para entregar el próximo mes de Setiembre y Octubre, admitimos pedidos de 10 á 25 cajones, clase Superior legítimo refinado.

Precios por fuera reales 66 caja.  
» dentro » 94 »

¡Abajo el monopolio!

Martinez y Planas, San Juan 20.



### VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana y Cienfue- gos saldrá el día 5 de Noviembre el gran- dioso vapor español de 5,000 tonela- das

### CONDE WIFREDO

Capitán D. Juan Abrisqueta. Construí- do bajo la inspección del «Lloyd Inglés» clasificado A. L. 100 x y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple expansión y especial repartimiento para la buena estiva de la carga.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Magníficos salones de primera clase con camarote especial para señoras. Camarotes cómodos en segunda y ventilado entrepuente con literas para la tercera clase. Fonda esmeradamente servida.

#### Precios de pasaje

Puerto-Rico: 1.ª, duros 125.—2.ª, du- ros 85.—3.ª, duros 30.

Habana: 1.ª, duros 130.—2.ª, duros 90.—3.ª, duros 35.

Consignatario: Martinez y Planas, San Juan, núm. 20, Palma. 10—6

### Se ha encontrado una

perrita color de chocolate y se hace saber al dueño de la misma que en la imprenta de Rotger frente á la Diputación darán razón á quien interesa.

### Viaje de recreo

Á LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH  
IDA Y VUELTA EL MISMO DÍA

#### Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . 7.50  
Por cada persona de aumento. . . 4.50

El guía de las Cuevas vive calle de Ar- tá.—Manacor. 31—25

### Lecciones á domicilio

Las da un profesor de primera ense- ñanza.

Informarán en la imprenta de este pe- riódico.

### Una nodriza de 30

años y la leche de tres meses desea criar en casa de la criatura.

Darán razón calle de Jaime Ferrer nú- mero 20.

## Se alquila la Tienda

de Comestibles de la plaza de la Liber- tad núm. 3.

Informarán Droguería de Noguera.— Borne.

## Cultos

SANTO DE HOY.

San Serapio ob., san Claudio mr. y san Alonso Rodríguez

HOY JUEVES

En Montesión concluyen las Cuarenta Horas: exposición á las ocho; á las diez y media se cantará por primera vez en Palma, y á toda orquesta, la misa á cua- tro voces, solos y coros del maestro Ca- mille Saint Saenz, y predicará el P. Luu Boadera. Por la tarde, á las seis, Trisa- gio, sermón, *Te Deum*, bendición y la re- serva.

### Visita á la Corte de María

En el Socorro, á la Virgen de la Con- solación.

## Sección Comercial

BUQUES FONDEADOS.

Día 29

De Cádiz polacra goleta San Francisco, pat. Ballino Barrech, 5 trip., ton. 66, con trigo.

De Cádiz balandra San Miguel, patron Matías Felani, 7 trip., ton. 67 con trigo.

DESPACHADOS

Para Cette vapor Balear, cap. D. Guil- lermo Pujol, 20 trip., ton. 935, con vino y otros.

Para Torre vieja laud Angel de la Guar- da, pat. Evaristo Blasco, 5 trip., ton. 34, con lastre.

## ULTIMAS COTIZACIONES

DINERO

PALMA 29.

Crédito Balear. . . . .	114.50
Cambio Mallorquin. . . . .	87.00
Ferro-carriles de Mallorca. . . . .	65.00
Alumbrado por Gas. . . . .	
Salinas de Ibiza. . . . .	250.00
Harinera Mallorquina. . . . .	110.50
Bonos Municipales. . . . .	25.50
La Islaña. . . . .	68.75
Obligaciones de los F. C. de M. . . . .	par.
Empresa Marítima Lulio. . . . .	66.00
Rippers. . . . .	6.50

MADRID 28.

4 p00 interior. . . . .	77.50
4 p00 amortizable. . . . .	88.50
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	000.00
Banco de España. . . . .	
Compañía Tabacalera . . . . .	

BARCELONA 28

4 p00 interior perpetuo. . . . .	76.90
4 p00 exterior perpetuo. . . . .	78.15
4 p00 amortizable. . . . .	00.00
Billetes hipotecarios Cuba . . . . .	102.87
Banco Hispano-Colonial. . . . .	64.00
Ferro-carriles del Norte. . . . .	77.60

PARIS.

4 S español. . . . .	40.00
Canal de Panamá. . . . .	